



AYUNTAMIENTO DE ITERO DE LA VEGA (PALENCIA)

Pza. de la Virgen del Pilar s/n, 34468 - Tlfno. y fax 979151826 - ayto-itero@dip-palencia.es

ANUNCIO

Aprobada inicialmente la modificación puntual de las Normas Urbanísticas Municipales de Itero de la Vega, promovida por D. Adolfo Abad Serna, D.N.I nº 71952542-D, consistente en la corrección de una alineación, por Acuerdo del Pleno de fecha 23 de febrero de 2016, de conformidad con el 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y 154.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León aprobado por el Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública por el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del último de los anuncios en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el Diario Palentino y en la página Web del ayuntamiento.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales por cualquier interesado, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Itero de la Vega, a 23 de febrero de 2016.

El Alcalde,

Fdo.: Carlos Quijano Arenas.

